

INFORME DE COMISIÓN

M. EN I. JOSE LUIS GONZÁLEZ GONZÁLEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA INDUSTRIAL

PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 04 DE MAYO DE 2017

LUGAR: MATAMOROS, TAMAULIPAS. MÉXICO.

PERIODO: 6 DE MARZO DE 2017

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

PARTICIPACIÓN EN LA DIFUSIÓN DE DACG QUE ESTABLECEN LOS SIGUIENTES LINEAMIENTOS:

- RECONOCIMIENTO Y EXPLORACIÓN SUPERFICIAL, EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS.
- LINEAMIENTOS PARA INFORMAR LA OCURRENCIA DE INCIDENTES Y ACCIDENTES A LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

SE EFECTUÓ REUNIÓN INFORMATIVA CON EL PERSONAL A BORDO DE LA PLATAFORMA CENTENARIO SOBRE LAS OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS QUE IMPONEN LAS DACG'S "LINEAMIENTOS EN MATERIA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, SEGURIDAD OPERATIVA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES RECONOCIMIENTO Y EXPLORACIÓN SUPERFICIAL EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS" Y "LINEAMIENTOS PARA INFORMAR LA OCURRENCIA DE INCIDENTES Y ACCIDENTES" SOBRE LAS ACTIVIDADES DE PERFORACIÓN, TERMINACIÓN Y TAPONAMIENTO QUE SE EFECTÚAN EN DICHA INSTALACIÓN.

CONCLUSIONES:

EL PERSONAL DE PEMEX QUE OPERA EN LA PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUAS PROFUNDAS Y ULTRAPROFUNDAS CONOCE LAS OBLIGACIONES A LAS QUE ESTÁ SUJETO POR LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS PUBLICADAS POR LA ASEA.

RESULTADOS OBTENIDOS:

DIFUSIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES EN MATERIA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, SEGURIDAD OPERATIVA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL A LAS QUE ESTÁN SUJETOS LOS OPERADORES EN UNA DE LAS ACTIVIDADES CRÍTICAS DEL SECTOR HIDROCARBUROS: PERFORACIÓN EN AGUAS PROFUNDAS Y ULTRAPROFUNDAS.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

A TRAVÉS DE LA DIFUSIÓN DE LAS DACG'S CONTRIBUIR A LA AUTOREGULACIÓN DE LOS OPERADORES EN LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE OPERACIONES CRÍTICAS EN LA PERFORACIÓN Y TERMINACIÓN DE POZOS EN AGUAS PROFUNDAS Y ULTRAPROFUNDAS.

ATENTAMENTE

ING. JOSÉ MUNGARAY RODRIGUEZ
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE EXPLORACIÓN Y
EXTRACCIÓN DE RECURSOS CONVENCIONALES

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Ccp. Dirección General de Recursos Financieros